

# 6ª EDICION 10 Y 5 KM VILLA DE SIMANCAS

## 20K ROLLER RACE SIMANCAS

### 2023

#### REGLAMENTO

### ORGANIZACIÓN, FECHA Y HORA

El ayuntamiento de Simancas y Solorunners Valladolid, en colaboración con la Federación de Atletismo de Castilla y León organizan la **6ª edición de 10km y 5km Villa de Simancas.**

**Prueba 20K Patines.** La hora de salida será a las 11:00 horas aproximadamente, con un tiempo de corte 1h 30 min.

### PARTICIPANTES

**PATINES:** podrá participar cualquier persona que lo desee de 13 años en adelante edad cumplida el día de la prueba  
Cada corredor/a inscrito en cualquier distancia participa bajo su entera responsabilidad y con preparación física suficiente para afrontar en buenas condiciones la prueba.

### 3) INSCRIPCIÓNES

El plazo de inscripción comienza el día 13 de enero de 2023 y acaba el día 15 de febrero de 2023 a las 15:00 o hasta llegar al límite de 350 inscripciones.

#### **Patines 20 Km**

18 € hasta el 5 de febrero de 2023 a las 23:59h.

23 € desde el 6 de febrero hasta el 15 de febrero de 2023 a las 15:00h.

#### **COMO INSCRIBIRSE**

- Rellenando la ficha técnica y realizando el pago con tarjeta de crédito a través de : [www.runvasport.es](http://www.runvasport.es)

La personalización de dorsales con nombre o nick del participante será posible para las inscripciones realizadas hasta el 5 de febrero a las 23:59 horas.

Todos los atletas inscritos podrán comprobar su correcta inscripción accediendo a los listados publicados en [www.runvasport.es](http://www.runvasport.es). Los atletas inscritos por la web saldrán inmediatamente publicados al finalizar el proceso de pago (la inscripción no es válida hasta que se finalice el proceso de pago seguro por TPV virtual). La

inscripción vía web devuelve comprobante de inscripción a la cuenta de correo configurada en cada cuenta de usuario. Será posible así mismo descargar justificante de inscripción desde la propia cuenta.

**UNA VEZ FINALIZADO EL PLAZO DE INSCRIPCIONES NO HABRÁ  
POSIBILIDAD DE CAMBIO DE TITULAR**

**NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES EL DIA DE LA PRUEBA**

## **NOTA IMPORTANTE**

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total de este reglamento.

Los dorsales se entregarán con el siguiente horario:

· **Domingo 19 de Febrero** desde las 09:00 de la mañana hasta media hora antes de comenzar la prueba, en la Plaza Mayor de Simancas

En el momento de recogida del dorsal, se podrá solicitar DNI o cualquier documento identificativo,

**EL DORSAL SE COLOCARÁ EN LA PIERNA DERECHA**

### **POLITICA DE CANCELACION**

Las inscripciones se consideran en firme no habiendo posibilidad de cambio de distancia, ni de titular.

Una vez hecha la inscripción, en ningún caso, salvo por causa de fuerza mayor y aportando certificado médico que acredite lesión o enfermedad, o cualquier causa que la organización considere motivo de causa mayor se podrá hasta el 1 de febrero:

- Devolver el importe de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria.
- Realizar cambio de titular
- Todos los cambios no tendrán posibilidad de cambiar el nombre de dorsal.

Para todo lo anterior, el titular enviará un correo a la organización, autorizando el cambio y adjuntando los datos del beneficiario

## **4) SEGURO**

Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una póliza de Responsabilidad Civil según legislación vigente y Póliza de Seguro de accidentes, concertada por la Organización o por su ficha federativa que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de una patología o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

### **RESPONSABILIDAD**

La Organización declina toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes, con motivo de la prueba, a sí mismos, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de organización.

## **5) CRONOMETRAJE**

El cronometraje se realizará mediante el sistema de CHIP, por lo que resulta OBLIGATORIA su utilización.

Habrán controles en diversos puntos, debiendo pasar todos los corredores obligatoriamente por dichos controles, en caso de que no pasar por esos controles no tendrá tiempo final.

No serán admitidos en la carrera, corredores/as que no estén inscritos o corran sin dorsal, se impedirá que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente Inscritos.

Las clasificaciones, son competencia del cronometrador y de la organización.

Cualquier reclamación deberá dirigirse exclusivamente al cronometrador de la prueba y en los 30 minutos posteriores a la exposición pública de los resultados oficiales.

Una vez realizada la entrega de premios no hay posibilidad de reclamación de tiempos y de ningún otro tipo, aunque dicha reclamación no afecte a la premiación

## **6) DURACIÓN DE LA PRUEBA**

La prueba tendrá un tiempo límite de 1 hora 10 minutos. se establece un límite de paso por el km 5 de 35 minutos. Los/as atletas que no cumplan el horario límite serán descalificados de la competición. Todo corredor que haya rebasado el tiempo establecido y sea sobrepasado por el vehículo fin de carrera, deberá abandonar la prueba, quedando eximida la Organización de toda responsabilidad sobre cualquier accidente o lesión si el atleta continuase el recorrido.

## **7) RECORRIDO**

El recorrido consta de 20 km

## **8) AVITUALLAMIENTOS**

Habrán puestos de avituallamiento en el recorrido km 5 y 15

## **9) ASISTENCIA MÉDICA**

La prueba dispondrá de los Servicios Médicos y Sanitarios necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de las mismas. La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad.

## **10) CATEGORÍAS**

**Patines** (edad cumplida el día de la prueba)

**JUVENIL** De 13 a 17 años

**SENIOR** De 18 a 29 años

**MASTER 30** De 30 a 39 años

**MASTER 40** De 40 a 49 años

**MASTER 50** De 50 años en adelante

## **12) PREMIOS**

### **PATINES**

Los premios NO son acumulativos, EXCEPTO PARA LOS TRES PRIMEROS/AS DE LA GENERAL FEDERADOS (para optar a este premio es necesario estar federados en la federación de patinaje de Castilla y León)

- A los tres primeros/as de la general
- A los tres primeros/as de cada categoría
- A los tres primeros/as DE LA GENERAL FEDERADOS.

La entrega de premios se realizará a las 12:45 horas aprox.

### **Premio al mejor disfraz (premio acumulativo)**

**Es obligatorio el uso de casco (no podrán participar si no lo llevan puesto) y recomendable el uso de protecciones**

## **13) DESCALIFICACIONES**

Descalificaciones, de los atletas que:

- No realice el recorrido completo.
- Altere la publicidad del dorsal o lo lleve doblado sin que se vean los logotipos pertinentes.
- Es motivo de descalificación sujetarse a otro corredor para ser impulsado. Únicamente se permite el contacto para mantener distancia respecto al corredor de delante.
- Queda terminantemente prohibido usar la aspiración de vehículos a motor, bicicletas, etc., así como agarrarse a cualquiera de ellos, siendo motivo de descalificación.
- Queda prohibido el uso de auriculares durante la carrera, para que de este modo poder escuchar a los jueces y lo que ocurre en la propia competición.
- Entre en meta sin el dorsal o no lo enseñe a la llegada.
- No pase por los puntos de control establecidos.
- No lleve el dorsal en los puntos de control establecidos.
- No lleve el dorsal en la pierna derecha con, al menos, cuatro imperdibles.
- Entre en meta o durante el recorrido, no lleve la camiseta puesta.
- Manifieste un comportamiento antideportivo.
- Corra con un dorsal distinto al suyo.
- No atienda a las indicaciones de la Organización, Jueces, miembros de las Fuerzas de Seguridad y Servicios Médicos.
- Altere los datos personales de inscripción.
- Reciba avituallamientos fuera de las zonas asignadas o los reciba de personas no participantes en la Prueba.
- Porte cualquier artilugio con el que pueda auto avituallarse (mochilas de agua).

No está permitido (en aplicación del Art. 144 del RIA) correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros, ni ningún artilugio que no esté autorizado por la Organización, etc. Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo su inobservancia motivo de posible descalificación por parte del Juez Árbitro..

LOS ATLETAS DESCALIFICADOS PERDERÁN TODA OPCIÓN A TROFEOS Y ASÍ COMO LA PÉRDIDA DE PUESTO Y TIEMPO EN LAS CLASIFICACIONES, EN LAS CUALES NO APARECERÁ.

A efecto de lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa de que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero. La finalidad de esta recogida de datos es realizar tareas de gestión de inscripciones y resultados, así como de patrocinadores y colaboradores de la prueba. Podrán dirigir sus comunicaciones y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación vía e-mail: inscripciones@runvasport.es

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

TODOS LOS PARTICIPANTES POR EL HECHO DE INSCRIBIRSE Y TOMAR LA SALIDA, ACEPTAN EL PRESENTE REGLAMENTO Y LAS NORMAS VIGENTES SOBRE CARRERAS POPULARES Y RUTA DE LA I.A.A.F., R.F.E.A

### **DECLARACIÓN DEL PARTICIPANTE INSCRITO**

El participante inscrito en esta prueba declarará:  
Que he adoptado las correspondientes medidas de prevención indicadas por las autoridades sanitarias.  
Que mi estado de salud es óptimo, para la realización de la prueba.  
Declaro que he leído la información anteriormente descrita.  
Declaro haber facilitado de manera leal y verdadera los datos sobre mi estado físico y salud de mi persona.  
La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento.

### **INFORMACIÓN AL CORREDOR**

#### **OTROS SERVICIOS.-**

- En la zona de Salida disponemos de una **ambulancia** para cubrir tus necesidades de última hora: vaselina, esparadrapo, vendas,...
- **Centro Médico** con disposición permanente en área de Salida (Plaza Mayor).

- Existirá un puesto de **avitallamiento** en 5 Km., con agua además del que se instalará en el área de meta.